

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE NACIONAL SISTEMA-PRODUCTO BOVINO-CARNE-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:30 horas, del día cuatro de junio del año 2002, reunidos en el Sala de Juntas de la Coordinación General de Ganadería, sita en Calle Recreo No. 14 Piso 9º, Colonia Actipan del Valle, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 149 y 150 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se procedió a la instalación del Comité Nacional Sistema-Producto Bovino-Carne, compareciendo en este acto en representación de la Coordinación General de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el MVZ José Luis Gallardo Nieto, Coordinador General de Ganadería, quien preside, así como también, por parte de instituciones públicas el MVZ Carlos Gutiérrez Vidal Representante de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario; Dr. Carlos Arellano Sota, Secretario Ejecutivo de la Coordinadora de las Fundaciones Produce, A.C.; Lic. C. Alfonso Rodea Representante de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales; Lic. Héctor Rodríguez Licea, Representante de la Asociación Nacional de Empacadoras TIF; Lic. Ramón Gómez, Representante de ASERCA; Ing. Juan Barrio Aguirre e Ing. Enrique López López, Representantes de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino A.C y Consejo Nacional Agropecuario; Ing. Gabriel Saucedo Representante de FIRA; Lic. Manuel Labastida A. Representante de BANRURAL; C. Joaquín Ponce de León, Representante de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas; Dr. Jorge Fajardo Guel Representante del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias; Lic. Pedro Adalberto González Hernández, Director General de Política de Comercio Interior y Abasto de la Secretaría de Economía; Ing. Gregorio Villegas Durán, Director de la Comisión Técnico Consultiva de Coeficientes de Agostaderos; Dr. José Luis Leyva Vázquez, Director General de Inspección Fitozoosanitaria; MVZ José Ángel del Valle Molina, Director General de Salud Animal; Lic. Saúl Islas Representante de la Coordinación General de Política Sectorial.-----

Acto seguido el Presidente del Comité MVZ. José Luis Gallardo Nieto, declara legalmente instalada la reunión y sometió a la consideración de los miembros, el siguiente:-----

- Orden del día:-----
- Registro de asistencia de los miembros del Comité-----
  - Apertura de la Reunión, A Cargo del MVZ. José Luis Gallardo Nieto
  - Constitución del Comité Nacional Sistema Producto Bovinos Carne
  - Verificación del quórum legal y aprobación por parte de los miembros del Orden del Día.-----
  - Elección del representante no gubernamental ante el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable:-----
  - Elaboración, Análisis y aprobación en su caso, del Reglamento Interior del Comité-----
  - Designación de fecha y sede de la próxima reunión del Comité-----
- Acto seguido se procedió a dar lectura del Registro de Asistencia de los miembros del Comité, estando presentes la totalidad de los mencionados-----
- 2.- Leído el orden del día, los asistentes lo aprobaron, y se continuó con el siguiente punto del orden del día -----
  - 3.- Verificación del quórum legal, cumplido, estuvieron presente 20 de 24 invitados -----
  - 4.- Elección del representante no gubernamental ante el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, por lo que se solicito a los miembros presentaran propuestas, presentándose las siguiente: En uso de la voz se propuso el Ing. Juan Barrio Aguirre, Presidente de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino A.C-----

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*

*[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

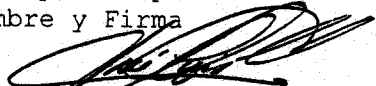
Por lo que se procedió a elegir al Representante no gubernamental, resultando que por consenso de los presentes se eligió al Ing. Juan Barrio Aguirre, Presidente de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino A.C

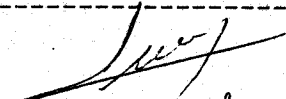
Siguiendo con el orden del día, se continuo con la elaboración, análisis y aprobación en su caso, del Reglamento Interior, conforme al Ley de Desarrollo Rural Sustentable, por lo que se presento la siguiente propuesta, misma que se anexa y forma parte integrante de la presente acta, mismo que se acuerde aprobar en la próxima reunión de este Comité-----

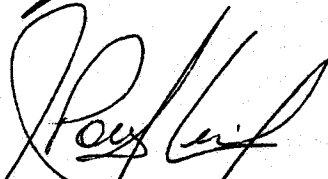
Acto seguido, se procedió a determinar la fecha y sede de la próxima reunión del Comité, aprobándose que la siguiente reunión tendrá verificativo el 4 de Septiembre de 2002, a las 10:00 horas en la Ciudad de México DF. Mismo lugar Asimismo, se designa como Secretario Técnico, por parte del Presidente del Comité, al MVZ. Martha Albarrán Díaz

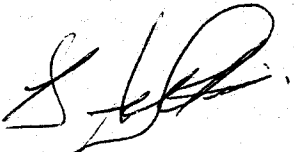
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de los miembros de este, dando por concluida la sesión a las 11:00 horas del día de su inicio, firmando en duplicado para constancia los que en ella participaron.-----

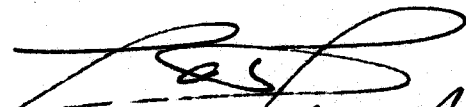
Nombre y Firma

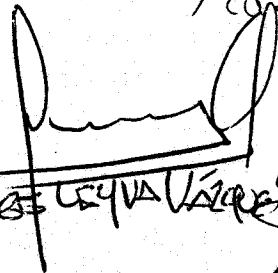
  
Jose Luis Gallardo Nieto

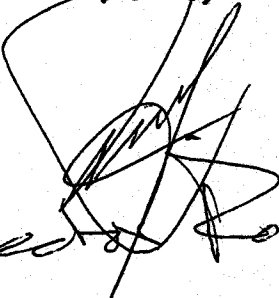
  
Jorge Fajardo Guel.

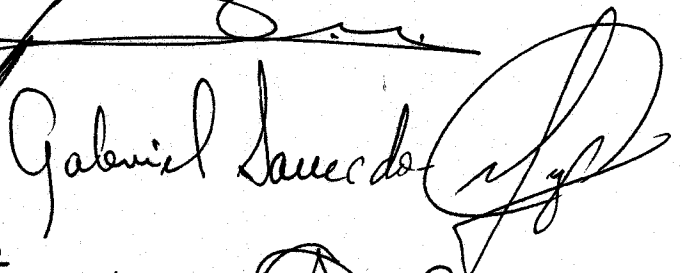
  
JOAQUIN PONCE DE LEON

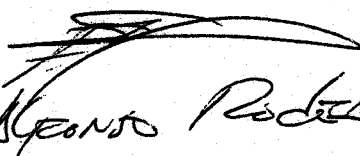
  
Feo Xavier Beltrán Cano.


  
Manuel Lobato de A.

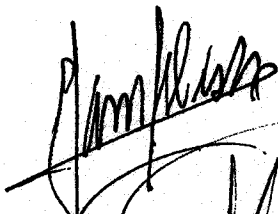
  
Carlos Arellano Salas

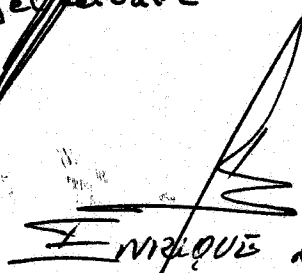
  
Oscar Rodriguez

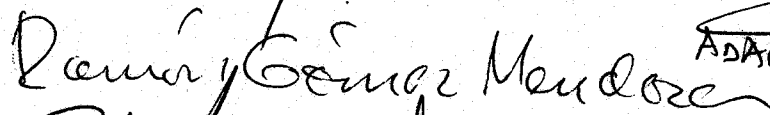
  
Gabriel Saucedo

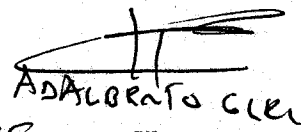
  
Alfonso Rodas Sandoval

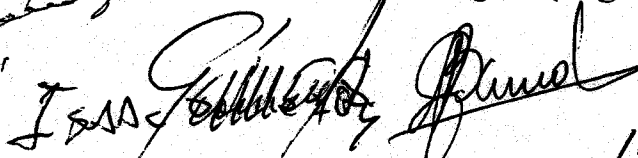
  
CARLOS GUTIERREZ VIDA  
AMSDA



  
Enrique LOPEZ

  
Daniel Gomez Mendore

  
ADALBERTO CIEN

  
JUAN BARRIO

ING. JUAN BARRIO